

## NOTIFICACIÓN POR AVISO

### RESOLUCIÓN No. 000065 del 30 de agosto de 2013

SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL **16 DE SEPTIEMBRE DE 2013** EN LA OFICINA DE EMGESA S.A. ESP CON SEDE EN GIGANTE (H) UBICADA EN CALLE 2 No. 3-57, ASÍ COMO EN LAS OFICINAS DE EMGESA S.A. ESP CON SEDE EN GARZÓN (H) UBICADA EN LA CARRERA 10 NO. 4-32.

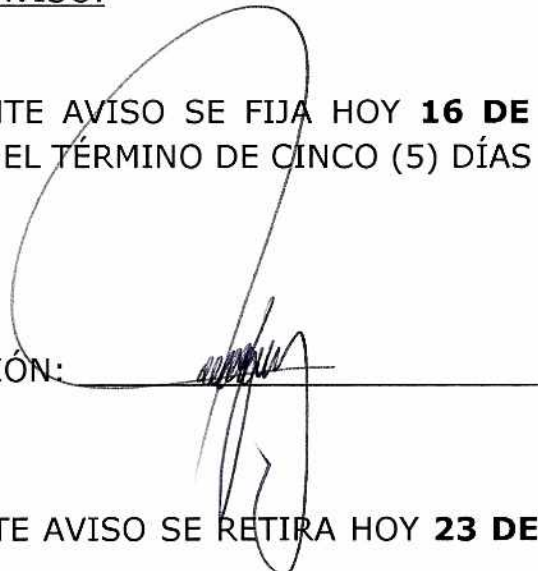
LO ANTERIOR ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011), DEBIDO A QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO O DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN DEL SEÑOR **IGNACIO MÉNDEZ** **identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.635.340**, A LA CUAL SE LE PUEDA HACER LLEGAR LA CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA **RESOLUCIÓN No. 000065 del 30 de Agosto de 2013**.

EL PRESENTE AVISO SE ACOMPAÑA DE COPIA ÍNTEGRA DE LA **RESOLUCIÓN No. 000065 del 30 de Agosto de 2013** *Por la cual se decreta y se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación del predio denominado JERICO O RIOLORO, identificado con folio de matrícula 202-4228, jurisdicción del Municipio de Gigante, Departamento del Huila, terreno requerido para el desarrollo del PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL QUIMBO.*

SE ADVIERTE QUE LA NOTIFICACIÓN DE LA **RESOLUCIÓN No. 000065 del 30 de Agosto de 2013**, SE CONSIDERARÁ SURTIDA AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE AL RETIRO DEL AVISO.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **16 DE SEPTIEMBRE DE 2013** A LAS 07:30 AM, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES:

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **23 DE SEPTIEMBRE DE 2013** A LAS 05:30 PM.